

DECLARACION JURADA

Rosalía MARTINEZ CERECEDA



Declaración de: Rosalía Amparo MARTINEZ CERECEDA, Pasaporte nº 6 089950-9.

Domicilio: 83 rue de París, 92190 MEUDON, Francia.
Padre Orellana 1144 Santiago, Chile

Profesión: etnomusicólogo, profesora en la Universidad de PARIS VIII St Denis.

En Santiago, el 16 de diciembre de 1999 declaro:

Yo, Rosalía Amparo Martínez Cereceda, abajo firmante, pasaporte nº 6089950-9, domiciliada en Francia, en Meudon, 83 rue de París, declaro sobre mi detención de septiembre a diciembre de 1974, y sobre las personas que ví en ese momento y que hoy se encuentran muertas o desaparecidas.

En la noche del 22 al 23 de septiembre de 1974 , llegó a mi casa ubicada en Alonso de Camargo 1107, Las Condes, un grupo de individuos que exigió que les abriéramos la puerta diciendo que pertenecían a las Fuerzas Armadas. En esta casa nos encontrábamos mi ex-marido, Julio LAKS FELLER, nuestra amiga María Cristina LOPEZ STEWART, mi hijo de siete meses, Camilo LAKS Martínez y yo. La detención fué extremadamente violenta: aunque nosotros no opusimos ninguna resistencia quebraron los vidrios de las ventanas y entraron disparando. Pegándonos nos botaron inmediatamente en el suelo. Allanaron la casa rompiendo los muebles, los libros y apropiándose de todo objeto de un cierto valor, relojes, aparatos, radio, TV. Estos objetos fueron agrupados en una pila para ser repartidos y llevados a otro lugar. En el momento de nuestro arresto yo tenía 23 años, mi marido 26 y creo que María Cristina López debe haber tenido aproximadamente mi edad.

En este operativo realizado por varios vehículos se destacó una persona especialmente violenta que se identificó con su nombre, "me llamo Osvaldo Romo",

R M



nos dijo. Me recuerdo particularmente de sus golpes, especialmente en el estómago, le gustaba también pegar fuertemente con las dos manos simultáneamente sobre los oídos. En el allanamiento participaron también dos oficiales de la DINA que vi posteriormente y a quienes se nombraba "El abuelo" o "Mayor" y "Cachete". El Mayor era un hombre ya maduro que se veía de aproximadamente 45 años, ojos azules, rubicundo, con entradas de pelo en las sienes, "Cachete", era macizo, alto, ojos verdes, peinado hacia al lado, mas joven, de unos treinta años.

Me subieron a una camioneta llevando mi hijo Camilo en brazos, me condujeron a la casa de mi abuela ubicada en Padre Orellana 1144 y dejé allí mi hijo. Enseguida, con los ojos vendados me llevaron a un recinto desconocido. Allí, a la entrada me preguntaron mis datos personales, nombre, edad etc y me inscribieron en un registro, luego me condujeron a una pieza pequeña dónde, por debajo de la venda reconocí los zapatos de mi marido y los de María Cristina. De cuando en cuando se acercaba alguien y nos pegaba, con mi marido se ensañaban particularmente. Sacaron a María Cristina y luego empezamos a escuchar sus gritos, la estan torturando. Mientras tanto "Cachete" nos gritaba "fanáticos, desgraciados, ¿acaso no piensan en sus hijos antes de meterse en huevadas?", Enseguida el teniente gritó diciendo que habían agarrado a Miguel Enríquez y que lo trajieran, entraron a la pieza a un detenido que jadeaba y se quejaba, se trataba de Sergio PEREZ MOLINA, amigo nuestro, dirigente del MIR y marido de Lumi VIDELA MOYA, que había sido detenido el día anterior.

Luego me llevaron a interrogarme, desnuda, amarrada al catre metálico de una litera se me aplicaba electricidad por todas partes del cuerpo, senos, boca, ano, vagina, se me golpeaba sin cese, esta sesión duró algunas horas, terminándose cuando estaba aclarando. Se me pedía que entregara nombres de militantes y direcciones. Me arrastraron luego a una pieza atrás de la casa, donde se encontraban varios detenidos amontonados y uno o dos guardias armados que los cuidaban apuntandolos con ametralladoras. Entre los detenidos, y siempre por debajo de la venda, pude reconocer a mi amiga Lumi VIDELA MOYA, detenida algunos días antes. Estaban allí también María Cristina, Julio, mi marido, y Marcia MERINO REYES, llamada la "Flaca Alejandra" ex-militante del MIR, un detenido a quien llamaban "Jaime", vestido con bototos y un pantalón oscuro café-concho de vino, moreno, muy

RM



delgado, tez moreno-pálida de unos veinte años, y que llevaba varios días al parecer en el recinto, se trata probablemente de Manuel Jesús VILLALOBOS DIAZ, cuya descripción tanto como la de las ropas que él llevaba coincide con antecedentes que me ha hecho llegar su hermana Teresa VILLALOBOS DIAZ.

Además estaba allí José JARA CASTRO, que estaba en el recinto ya desde hacía bastantes días, una persona callada, pálida y demacrada que recuerdo como alguien de un gran calor humano. Entre el Guatón Romo y este detenido había una relación especial, puesto que mas tarde, en las actitudes contradictorias que le eran propias, Romo le trajo una vez un par de calcetines y cigarrillos que José JARA compartió con todos, también lo llevó a su propia casa a lo Hermida. Finalmente, Carlos PEREZ VARGAS, hermano del dirigente del MIR, Dagoberto PEREZ VARGAS a quién la DINA estaba buscando. Aunque no lo conocía previamente crucé con él algunas palabras, lo habían torturado mucho pero estaba fuerte, esa misma noche se lo llevaron de allí y hoy se encuentra desaparecido. Estaban también en la pieza otras personas de las cuales no me recuerdo. Sergio PÉREZ era mantenido en una pieza distinta.

Permanecí durante 13 días en este lugar que identifiqué como ubicado en José Domingo Cañas cerca de la esquina con la calle República de Israel. En dos ocasiones me sacaron y me llevaron a mi casa en una camioneta para allanarla o para tratar de encontrar otras personas, en estas salidas pude verificar la dirección.

Durante los días en que estuve en José Domingo Cañas fui intensamente interrogada con torturas de distintos tipos, golpes, electricidad, se me colgaba de la cama superior de la litera y se me aplicaba durante horas corriente en esta posición, se nos torturó también juntos con mi marido, él amarrado a la cama superior y yo colgada, en esta ocasión perdí el conocimiento. En una ocasión se me torturó haciéndome escuchar grabaciones de una cassette que habían encontrado en mi casa con voces de mis hijos.

La actividad en la casa se efectuaba día y noche sin parar, recuerdo que solo en la mañana de un domingo hubo un momento de calma. Se torturaba sin cesar, los equipos de interrogadores se sucedían con turnos y había un intenso ajetreo sobre el fondo permanente de los gritos de los torturados y los quejidos de los heridos.

RM

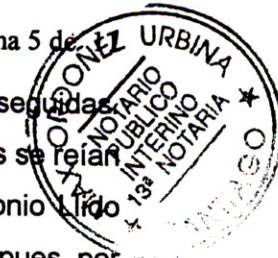


Hombres y también algunas mujeres circulaban, salían en camionetas, detenían gente, interrogaban con tortura o sin ellas, en sesiones de "conversación" con gritos, golpes, amenazas, o al contrario, tratando de convencernos de colaborar por medio del razonamiento de que "de todas maneras estaba todo perdido" que nadie iba a sobrevivir a su trabajo y que mas valía evitar la tortura.

Pienso que había tres piezas en las que había gente detenida. Una algo más grande en la que yo siempre estuve, que se encontraba casi siempre llena y en la que permanecíamos sentados todo el día y a veces en la noche (aunque algunas noches nos hicieron dormir echándonos al suelo) con los ojos vendados, manos amarradas o encadenadas y custodiados por un guardia o más. En esta pieza lográbamos a veces intercambiar algunas conversaciones y nos veíamos unos a otros constantemente por debajo de la venda lo que nos daba fuerza. Estaba también lo que se llamaba el "closet", un lugar estrecho y pequeñísimo, en el que no se podía prácticamente respirar y en el que se encontraban algunos detenidos hombres y una tercera pieza en la que tenían a Sergio PÉREZ. Sergio estaba encadenado con las manos atrás, estaba muy torturado y tenía una herida de bala en una pierna. Pedía constantemente que le dieran agua y que lo llevaran al baño porque tenía diarrea y vómitos, los guardias riéndose se negaban a hacerlo.

Fuera de la terrible tensión de la tortura, de las agresiones gratuitas y permanentes de guardias, hombres o mujeres que entraban a la pieza y nos pegaban porque sí, se nos daba muy poca comida; a veces pasabamos días sin comer nada, a veces nos servían una sopa aguachenta con algunas cebollas. El hambre era constante y compartíamos solidariamente entre los detenidos cáscaras de naranja o restos de comida, migas de pan... Aunque muchos no nos conocíamos anteriormente se daba entre nosotros, un relación humana extraordinaria de comprensión, solidaridad y afecto.

Quiero especialmente hablar aquí de Aldo PÉREZ VARGAS, hermano de Carlos PÉREZ VARGAS a quien yo conocía desde antes y que se encontraba allí también en esos días, dormí varias veces a su lado. A él en ese momento no lo estaban torturando y lo habían arrestado fundamentalmente para presionar a su hermano Dagoberto a que se entregara. Conocí allí también al padre español Antonio LLIDO, se lo acusaba de



haber escondido y protegido personas del MIR que se encontraban perseguidas. Antonio Llido no negó nunca ésto diciendo que no podía mentir, los guardias se reían de él contando que en la tortura le pedían el nombre de alguien y Antonio Llido contestaba que no podía dárselos, "¿y porqué?" preguntaban los guardias, "pues, por mis principios" respondía Antonio con su acento español que los guardias imitaban.

Algunos días mas tarde llegó también allí Ariel SALINAS ARGOMEDO a quién torturaron muchísimo. Ariel tenía un gran dolor en la espalda a causa de los golpes. En una ocasión intercambiamos unas frases diciéndome que se encontraba muy preocupado por la suerte de su esposa y su hijita.

Mario CALDERON TAPIA, llamado "el negro de Coquimbo", militante del MIR, fué arrestado en esos días. Había sido detenido en la calle. Lo interrogaron con saña. Y se encontraba en mal estado físico. Los guardias contaron que en un interrogatorio Mario CALDERON les había dado un punto donde debía encontrarse con otra persona, los agentes lo sacaron a este lugar pero se trataba de un dato falso para tratar de fugarse, en efecto en la calle Mario CALDERON dió unos pasos y se arrancó, logró correr e ingresar en una iglesia donde le imploró gritando al sacerdote que lo protegiera porque lo iban a matar, el sacerdote se negó a intervenir y los agentes de la DINA se lo llevaron nuevamente a José Domingo Cañas donde fué otra vez salvajemente torturado.

En esos días seguí viendo a las personas mencionadas. Mas tarde encontré también allí a Luz ARCE SANDOVAL, que me había sido presentada algunos meses antes por su marido de apellido RUZ. Tanto a Luz Arce como Marcia Merino las sacaban constantemente a "porotear", término utilizado en esa época que significaba salir a la calle a reconocer gente de izquierda. Eran sin embargo también prisioneras y se las castigaba fácilmente y de manera arbitraria, estando sus vidas totalmente a merced de sus aprehensores. Eran objeto de un tratamiento totalmente sádico por parte de los miembros de la DINA. Fué "poroteando" que Marcia Merino reconoció a Lumi VIDELA MOYA en la calle provocando su detención.

No recuerdo la fecha en que llegaron detenidos Cecilia BOJANIC, embarazada de mas o menos seis meses y su marido Flavio OYARZUN, a Flavio lo torturaron pero a Cecilia no. Mas tarde me encontré con ella en el pabellón de detenidos

LH



incomunicados de 4 Alamos, donde compartimos largos días conversando, cantando y durmiendo juntas. Cecilia estaba muy angustiada por su hijito de 4 años, Lalo, que había quedado en casa de su abuela. También la preocupaba su embarazo y las condiciones que tendría para el parto.

Alfredo ROJAS CASTANEDA, director de Ferrocarriles y militante socialista estaba allí en esos días. Lo habían arrestado en su trabajo y la gente de la DINA se reía porque estaba vestido con terno y corbata.

Sergio PEREZ MOLINA se encontraba muy mal. Fué detenido en el domicilio que compartía con Lumi VIDELA MOYA, ubicado en la calle Santa Rosa cerca de Departamental, Sergio concurrió a este lugar acompañado por Humberto SOTOMAYOR, otro dirigente del MIR, aún sabiendo que Lumi había sido detenida, cosa que en el fondo no podía y no quería creer. En esta casa, Lumi, que había sido llevada unas horas antes por la DINA, había conseguido prender una luz, signo que, sabiendo que estaban buscados, habían acordado previamente como señal de peligro. Sergio, pensando que Lumi estaba al interior de la casa, idea que le era insoportable, entró tratando de salvarla y recibió un balazo en la pierna. Lumi no se encontraba ya en allí en el momento de su arresto. Sotomayor logró arrancar y no caer. En la DINA Sergio no solo no recibía ninguna atención médica sino que además se lo torturaba poniéndole electricidad en las heridas. Tenía además una úlcera reventada, sangraba, tenía constantemente diarrea y arcadas, estaba desfigurado por la tortura. En dos ocasiones, con el fin de presionarme psicológicamente porque sabían que éramos amigos, me llevaron a presenciar sus interrogatorios, era terrible. Unos días mas tarde, no recuerdo la fecha pero debe haber sido alrededor del 25 o 26 de septiembre, se oyeron gritos de Sergio y luego carreras de agentes que gritaban "un médico, un médico", los guardias nos dijeron que Sergio se estaba muriendo y que se lo llevaban a una clínica. Lumi VIDELA pidió permiso para despedirse de él lo que le fué concedido, la sacaron un breve rato de la pieza y luego la trajeron de vuelta. Se escucharon nuevamente carreras y las ruedas de algo como una camilla, fué el último día en que lo vimos.

María Cristina LOPEZ STEWART seguía detenida: De ella se encargó específicamente el oficial llamado "Mayor" o "Abuelo". Al comienzo María Cristina

217



estaba entera aunque había sido torturada, sin embargo cuando empezaron a transcurrir los días, María Cristina se debilitó, sufría de una anemia crónica que se agravó por las condiciones de detención. Durante toda mi estadía en José Domingo Cañas estuve cerca de ella, dándonos la mano cuando podíamos, intercambiando pequeñas frases, dándonos ánimo...sufría mucho por su familia, tenía terror de que fueran a molestarlos y a interrogarlos.

Lumi VIDELA MOYA se encontraba también torturada. La habían interrogado salvajemente al comienzo, luego la interrogaban de manera esporádica presionándola también con la tortura de Sergio y amenazándola de ir a buscar y torturar a su hijo Dagoberto PEREZ VIDELA de entonces cuatro años de edad, idea que provocaba terror en Lumi. La madre de Lumi en efecto tuvo que esconder al niño de la DINA. Estaba muy delgada, sangraba constantemente y creía que tenía una herida en una trompa producto de la tortura.

Otros detenidos llegaron en esa época a la casa de José Domingo Cañas, Gilda BOTTAI y Edmundo LEBRECHT, Viviana URIBE [REDACTED], Cecilia JARPA, María Julia ANDRÉS, Juan Salinas y Marta CABALLERO, todas estas personas salieron posteriormente expulsadas al extranjero.

También llegaron los hermanos Jorge Y Elías ANDRÓNICO ANTEQUERA que fueron detenidos en un operativo dirigido por un oficial llamado "Teniente Pablo", joven, rubio, bigotes, ojos claros verdes, y que posteriormente reconoci entre varias fotos que se me mostraron en la Vicaría siendo Fernando LAUREANI MATORANA. Supimos que en este operativo se utilizó una furgoneta citroen de propiedad de mi marido y mía, durante el allanamiento de la casa donde se detuvo a los hermanos Andrónico este vehículo les fué robado por jóvenes del barrio y el Teniente "Pablo" tuvo que llamar a la DINA para que mandaran mas vehículos a buscarlo. En esta misma operación fué detenido Luis GONZALES MANRIQUEZ, militante del MIR. De este último se supo que estando en la casa de los hermanos ANDRÓNICO trató de hacerse pasar por un campesino que venía del sur de visita, lo detuvieron igualmente.

También trajeron en esta época a Amelia BRUHN FERNANDEZ y David SILBERMAN a quién habían sacado de la Penitenciaría de Santiago. A David le habían tapado las orejas con algodón, estaba vestido con ropa deportiva. En la DINA se decía

R.M.



que lo acusaban de haberse robado plata durante el tiempo de la Unidad Popular. En algún momento, no recuerdo exactamente cuando, logramos conversar algo, David me confió que tenía miedo, que la acusación de la plata era totalmente falsa. Creo que no lo interrogaron en ese momento.

El 5 de octubre vivimos en José Domingo Cañas el operativo el enfrentamiento y la muerte posterior de Miguel ENRÍQUEZ, Secretario general del MIR. Había una gran convulsión en el recinto, reforzaron la guardia amenazándonos con ejecutarnos si ellos tenían un solo muerto. Podíamos seguir los pormenores del enfrentamiento a través de los gritos de los agentes, los comentarios, las conversaciones radiales. En horas de la tarde trajeron a la casa un montón de objetos, muebles, papeles, ropas procedentes de la casa de Miguel ENRÍQUEZ, nos mostraron todo esto. Había sangre sobre algunas cosas. Habíamos seguido de cerca todo el proceso que llevó a la caída de Miguel, tenían un plano de Santiago en el cual tenían marcado el sector de la casa, habían desarrollado un trabajo de inteligencia muy efectivo que les iba dando frutos, día a día por informaciones recogidas a través de diversas fuentes estrechaban seguían el camino que los llevaba a detenerlo. Nos informaban a veces o comentaban entre ellos los pasos que iban dando y las cosas que iban sabiendo, que la casa era azul, que cerca había una iglesia, un lavaseco...

Permanecí en este lugar hasta el 5 de octubre de 1974 fecha en que me trasladaron a recinto de incomunicados denominado campamento de 4 Alamos. Me llevaron en la noche en una camioneta en la que estaban Amelia BRUHN, uno de los hermanos ANDRÓNICO ANTEQUERA y otros compañeros que no recuerdo. Una vez llegada a 4 Alamos se me registró en una sala de guardia y se me introdujo en la pieza de mujeres nº2 que después se transformó en la nº1. Allí estaban otras detenidas, Marta CABALLERO, Inés RODRÍGUEZ, Cecilia BOJANIC, una detenida de nombre Waleska y su madre, luego llegaron Amalia CHAIGNEAU, Cecilia JARPA, y otras personas. Por las otras detenidas supe que se encontraba en ese recinto pero en otras celdas el arquitecto AEDO, de Valparaíso quien estuvo con mi marido, se trataba de una persona mayor que al parecer ya llevaba allí varios días. También oí decir que ahí estaban o habían estado Muriel DOCKENDORF que tenía problemas con sus ovarios

RM



y Mónica LLANCA.

El jefe del recinto era un sujeto pálido de apellido MANZO, conocido también como "Cara pálida", se trataba de una persona mayor, pelo negro, semi-calvo, ojos oscuros, alto delgado. Mi marido, que se encontraba en otra pieza del mismo recinto, y yo, habíamos logrado entrar en comunicación por intermedio de mensajes que nos dejábamos en el baño, Manzo descubrió esto y nos llamó amenazándonos con enviarnos a la DINA de nuevo y diciéndonos que si no lo hacía era nada mas que porque el hecho de que los detenidos tuvieran lápices era una infracción grave que podía cargársele a él mismo, en ese momento nos dijo amenazante "Los vamos a mandar a un campo que tiene la DINA en la cordillera, es mucho peor de lo que ustedes conocen hasta ahora, de ahí no se vuelve mas", lo que me hace suponer que él estaba en ese momento al tanto de los lugares a los que llevaban la gente cuando la sacaban de 4 Alamos y desaparecía.

Respecto al personal de la DINA. Estaban "Cachete", Miguel KRASNOFF MARCHENKO y el "Abuelo" o "Mayor". Días después de nuestra detención llegó otro oficial que daba unos gritos terribles, ojos amarillentos, verdosos, mediana estatura mas bien grueso, fué identificado allí mismo en José Domingo Cañas por la detenida María Julia ANDRES quien lo conocía desde su juventud como Marcelo MOREN BRITO. A esta persona también se le decía "Mayor". En 1990, cuando en la Vicaría de la Solidaridad se me mostraron varias fotos, reconocí a esta persona sin dificultad. Estos tres oficiales prácticaban interrogatorios bajo la forma de "Conversaciones" y presenciaban y dirigían las sesiones de tortura.

Al interior de este grupo de oficiales había otros dos que al parecer tenían un rango inferior: uno era conocido como "Max", pelo oscuro y liso, ojos claros, mirada especialmente fría, que jugaba el papel del "bueno" intentando "razonarnos". Tenía una contextura mediana, mediana estatura y unos 28 a 30 años de edad. El otro era el "Teniente Pablo", Fernando LAUREANI MATURANA ya descrito en este documento, rubio, bigotes claros, ojos verdes.

Había otro grupo formado por sujetos que creo de menor jerarquía, Osvaldo ROMO MENA, que se dedicaba fundamentalmente a hacer operativos y detener a la



gente, también participaba en los interrogatorios dando golpes pero no los dirigía. Alguién apodado "Troglo" dedicado también a la detención de personas, de facciones rudas, boca gruesa, nariz gruesa, macizo pelo negro lacio, mediana estatura, manos gruesas. En dos oportunidades en que fuí llevada a mi domicilio durante el viaje en la camioneta y en mi casa, el troglo me impuso tocaciones lascivas en los senos y órganos genitales. Había también mujeres en la DINA que eran gratuitamente violentas con los detenidos, entrando a la pieza y golpeándonos ferozmente con sus zuecos y dando gritos histéricos.

Entre los guardias recuerdo dos personas, alguien apodado "Flaño", sujeto muy joven de 18 a 19 años, pelo castaño, liso, de extracción humilde y otro conocido como "Caluga" igual de joven.

El 9 de noviembre fuí pasada al recinto de 3 Alamos donde pude recibir visitas de mi familia. Durante mi estadía en 3 Alamos fuí testigo de la detención de Julieta RAMIREZ GALLEGOS. Días antes de navidad nos habían autorizado a recibir nuestros hijos en una visita al en una pieza, las mujeres que éramos madres llenas de esperanza habíamos confeccionado pequeños regalos para los niños, en el momento en que empezábamos a recibirlas hubo una gran gritería y carreras, entraron a la pieza dónde nos encontrábamos apuntandonos con las ametralladoras e hicieron salir violentamente los niños al exterior. Nos condujeron a nuestras celdas, al pasar vimos a una señora de edad, cabello blanco, sentada calladamente en una silla, se tenía derecha, inmóvil. Llegando a nuestras piezas supimos que era la madre de Marietta CASTRO que estaba detenida con nosotras, y que la acusaban de querer entrar a 3 Alamos un frasco de talco con documentos de los "Cristianos por el socialismo" en su interior. A Marietta la hicieron prepararse para conducirla a la DINA junto con su madre y su marido que también fué arrestado en ese momento durante la visita y que hoy se encuentra también desaparecido.

Salí expulsada de Chile el 24 de diciembre de 1974 con destino a Israel. Condenada a extrañamiento indefinido solo se me autorizó a volver a mi país en el año 1989. 24

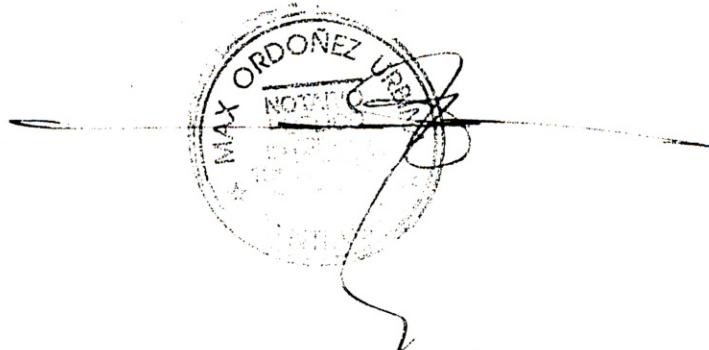
Doy esta declaración para que sea utilizada en todas las gestiones administrativas y jurídicas que conduzcan al establecimiento de la verdad sobre los sucesos acaecidos en esta época y sobre la suerte de todas aquellas personas que se mencionan en este testimonio y que hoy día se encuentran desaparecidas.

Santiago, 16 de diciembre de 1999

Leo, ratifico y firmo: Rosalía Martínez

Rosalía *[Signature]*
6089.950-9

FIRMO ANTE MI, DOÑA ROSALIA AMPARO MARTINEZ CERECEDA, C.I.
Nº 6.089.950-9 Santiago, 17 de Diciembre de 1999.-



Declaración jurada de Rosalía MARTINEZ CERECEDA

Detenida por la DINA el 22 de septiembre de 1974

Lugares de detención: José Domingo Cañas, 4 Alamos y 3 Alamos

Concierne la siguientes víctimas (desaparecidos o asesinados):

VIDELA MOYA, Lumi

PEREZ MOLINA, Sergio

LOPEZ STEWART, María Cristina

ANDRONICO ANTEQUERA Jorge

ANDRONICO ANTEQUERA, Elías

VILLALOBOS DIAZ, Manuel Jesús

JARA CASTRO, José

PEREZ VARGAS, Carlos

PEREZ VARGAS, Aldo

LLIDO, Antonio

SALINAS ARGOMEDO, Ariel

CALDERON TAPIA, Mario

BOJANIC, Cecilia

OYARZUN, Flavio

ROJAS CASTAÑEDA, Alfredo

GONZALES MANRIQUEZ, Luis

BRUHN FERNANDEZ, Amelia

SILBERMAN, David

AEDO (arquitecto de Valparaíso)

RAMIREZ GALLEGOS, Julieta